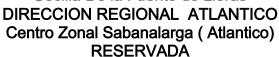
COLOMBIA

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras





Al contestar cite este número



Radicado No: 202433004000036071

Ciudad, 2024-04-01

Señor

Peticionario anónimo

Respuesta a atención al ciudadano SIM. 1764056312

En atención a su reporte, me permito informar que el funcionario a quien se direccionó la petición realizó el desplazamiento correspondiente para realizar la Constatación de Denuncia a favor de los derechos e intereses que le asisten a los NNA.

Considerándose como resultado de la constatación INFORMACIÓN INSUFICIENTE PARA UBICAR AL NNA, al realizarse desplazamiento a la dirección aportada en la petición, vivienda ubicada en la dirección Calle 4 con Carrera 28D Casas 484, barrio La Bendición de Dios del Municipio de Sabanalarga, Atlántico.

Atendiendo a la información reportada se realiza el desplazamiento a la dirección indicada por el peticionario. Durante dicho proceso se establece comunicación con el señor CP vecino del sector, ubicado en la dirección CII 4 # 28F refiriendo desconocer a las personas adultas por las cuales se indaga. Posteriormente indica la necesidad de realizar desplazamiento en la próxima cuadra con el fin de obtener información adicional.

Posteriormente se ubica al señor DP en la dirección Cll 5 # 28F - 34 refiriendo desconocer a las personas por las cuales se está indagando, expresa que la dirección de la vivienda se encuentra a dos cuadras de donde él se encuentra ubicado actualmente. por lo anterior se realiza desplazamiento al sitio referenciado en el cual se ubica la vivienda en mención.

Comunicación oficial revisada y aprobada por el remitente de la misma







@icbfcolombiaoficial

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar



Cecilia De la Fuente de Lleras

DIRECCION REGIONAL ATLANTICO Centro Zonal Sabanalarga (Atlantico) **RESERVADA**



Al realizar el llamado se acerca la señora DA expresando que las personas en mención no residen en dicha vivienda, agrega que las personas que habitan ese espacio son personas diferentes por las que se está realizando la indagación.

Expresa así mismo que lleva tres (3) días residiendo razón por la cual limita su información. Por lo anterior se deja la constancia de los desplazamientos al sector y a la vivienda reportada sin identificar la presencia de los NNA reportados en la denuncia.

Agradeciendo su atención. Atentamente;

Whamistofora MARTHA LUCIA CHARRIS ROLONG

Coordinadora Centro Zonal Sabanalarga

Aprobó: Martha Lucía Charris Rolong - Coordinadora C.Z. Sabanalarga Martha Lucía Charris Rolong - Coordinadora C.Z. Sabanalarga

Proyectó: Edisson Ivan Herrera Florez - Profesional Universitario

Comunicación oficial revisada y aprobada por el remitente de la misma









@icbfcolombiaoficial